

Guadalajara, Jal. 29 de junio de 2017

Lic. Samuel Iván Cárdenas Torres
 Director General del Instituto Jalisciense
 del Emprendedor (IJALDEM)
 López Cotilla 1505, Planta Baja. C.P. 44160
 Colonia Americana
 Guadalajara, Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO

RECIBIDO
 17 JUL 2017
 CONTRALORIA DEL ESTADO

En relación con su oficio Of. IJALDEM/084/16 fechado el 14 de Agosto de 2016 y recibido el 18 de Noviembre de 2016 girado por el Lic. **Samuel Iván Cárdenas Torres**, Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM) con los que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 13 (trece) observaciones determinadas respecto de la auditoría practicada de lInstituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM) por el periodo del **01 de Enero al 31 de Diciembre 2015 y eventos posteriores**, con base a nuestro oficio Número DGP/6049/2016 de fecha 05 de octubre de 2016 una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	13 (1.1., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4., 6.5., 6.6., 6.7., 6.8.)	13 (1.1., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4., 6.5., 6.6., 6.7., 6.8.)	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, VI, XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
 "Sufragio Efectivo. No Reelección."

IJALDEM
 Instituto Jalisciense del Emprendedor
 #JaliscoEmprende

Lic. María Teresa Brito Serrano
 Contralora del Estado

RECIBIDO
 12 JUL 2017
 Dirección General
 11:50 hrs.

c.p. L.A.F. José Luis Ayala Avalos Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/AMM/RBAM/TMMR

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
 RECIBIDO
 17 JUL 2017
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
 EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORIA DEL ESTADO

10 JUL 2017

DES-PACHADO
 OFICIALIA DE PARTES